

Exp.0012011/2018

Córdoba,

31 MAY 2018

VISTO:

El pedido efectuado por la Cátedra de Anatomía Normal, en la cual solicita se otorgue Venia Docente al Sr. Prof. Dr. Marcos Abel SPINELLI Leg.32682, que colabora en la Cátedra mencionada; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 10/05/2018; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Otorgar de Venia Docente al Sr. Prof.Dr. Marcos Abel SPINELLI Leg. 32683 para la Cátedra de Anatomía Normal – Hospital Nacional de Clínicas.

Art.2º.- La vigencia de la misma se mantendrá mientras no exista anulación a la propuesta formulada por la autoridad que lo generó, no requiriendo renovación en cada período lectivo.

Art.3º.- La autorización concedida precedentemente, implica obligaciones contenidas en la Reglamentación vigente de Venia Docente RHCD N° 783/2013.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

NBC.BC.vch.
Venia14

734